

DOCUMENTO

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE
TRATAMIENTO

[08_Reg_Contabilidad_CEAM]

BASE JURÍDICA

RGPD: 6.1. b) y 6.1. c) del RGPD: Ejecución del contrato y cumplimiento de una obligación legal.

FINES DEL TRATAMIENTO

Gestionar la actividad financiera y económica, controlando cobros y gastos, así como la llevanza de la contabilidad, la liquidación de impuestos y tareas administrativas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO

Mixto.

COLECTIVO

Empleados, clientes y proveedores.

CATEGORÍA DE DATOS

De identificación: nombre y apellidos de representantes legales, DNI, firma, teléfonos, correo electrónico.

Datos financieros y de transacciones bancarias.

CATEGORÍA DE DESTINATARIOS

Los datos no se ceden ni se comunican a terceros salvo obligación legal, y sin perjuicio de la información que deba proporcionarse a los órganos de la Administración de la Generalitat, de la Administración del Estado, Hacienda Pública y Tribunal de Cuentas con fines de supervisión y fiscalización en los términos legalmente establecidos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZO DE CONSERVACIÓN

Durante el tiempo necesario para la prestación de establecido de acuerdo con la normativa.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Contraseñas para el acceso a los datos personales almacenados en sistemas electrónicos. Usuarios y contraseñas individuales para cada persona que accede a los datos. Confidencialidad de las contraseñas.

Actualización de ordenadores y dispositivos. Antivirus. Copias de seguridad: backups y respaldos.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Fundación de la Comunitat Valenciana Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo – CEAM

Domicilio: Parque Tecnológico C/ Charles R. Darwin, 14 - 46980 - PATERNA – VALENCIA -ESPAÑA. CIF: G46957213

DELEGADO/A DE PROTECCIÓN DE DATOS

DELEGADO/A DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA GENERALITAT VALENCIANA (DPD). Paseo de la Alameda, 16. 46010 Valencia dpd@gva.es. Tel 961922421.